

# CONCESIÓN AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. PRÍNCIPE DE GALES - LOS PRESIDENTES

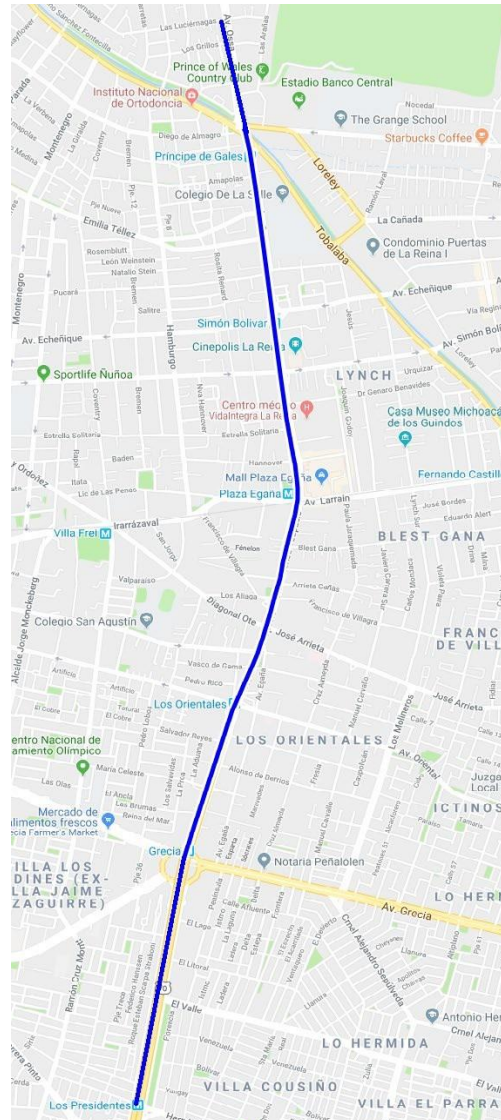
**FEBRERO 2024**

## 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas Región Metropolitana.
Emplazamiento del Proyecto	Provincia de Santiago. Comunas de: La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 19.670.000
Longitud del Proyecto	5,2 Km
Superficie Concesionada	
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II S.A.
Accionistas del Concesionario	Grupo Costanera Norte. 99,99%. Gestión Vial S.A. 0.01%
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 126 del 15.11.2017, publicado en Diario Oficial el 05.04.2018
Inicio de la Concesión	05 de abril de 2018
Plazo de la Concesión	540 meses (45 años) o cuando se cumpla la condición $VPI_m \geq ITC$ .
Fecha Llamado a licitación	12 de agosto de 2016
Apertura Ofertas Técnicas	30 de mayo de 2017
Apertura Ofertas Económicas	28 de julio de 2017
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 27.822.637
Inicio de Ejecución de las Obras	02 de enero de 2024
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	02 de junio de 2029
Término de la Concesión	5 de abril de 2063 o antes si se cumple $VPI_m \geq ITC$
Inspector Fiscal Titular	Rodrigo Richmagüi Tomic Res. N° 3587 de 14 de noviembre de 2022
Inspector Fiscal Suplente	Antonia Pía Abdo Sepúlveda  Res. N° 3587 de 14 de noviembre de 2022
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda.  Resolución DGC N°073 de 30.09.2022 totalmente tramitada el 13.10.2022
Estado de Calificación Ambiental	Cuenta con RCA N°202213001584 de fecha 18.10.2022.

## 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul. Consisten en una autopista vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 Km, cuyo trazado se desarrolla por la faja de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa, empalmándose por el norte, con el proyecto denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”, y por el sur con el proyecto denominado “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia”.



## 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 Km,

# CONCESIÓN AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. PRÍNCIPE DE GALES - LOS PRESIDENTES

**FEBRERO 2024**

cuyo trazado se desarrolla por la faja de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa, empalmándose por el norte, con la obra pública fiscal denominada “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”, y por el sur con la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia”.

Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de, al menos, 3 pistas por sentido en solución subterránea, cuyo método constructivo predominante consiste en la ejecución de dos túneles mineros, los que se emplazan bajo la Línea 4 del Metro en todo el tramo comprendido entre la estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la estación de Metro Los Presidentes.

Para la superficie, se considera una completa remodelación en términos viales y urbanos, destacándose la ejecución pistas exclusivas de transporte público (pistas derechas de Av. Américo Vespucio / Av. Ossa) comprendido entre la Estación de Metro Príncipe de Gales y Estación de Metro Grecia, manteniendo 2 pistas por sentido para el transporte privado, y la materialización de nuevos parques, zonas de áreas verdes, pistas para ciclistas, cruces peatonales, espacios públicos, edificaciones comunitarias y equipamiento urbano.

Para los efectos administrativos del Contrato de Concesión, el Proyecto a ejecutar se ha sectorizado conforme a lo siguiente:

**Tabla N° 1: Sectores del Proyecto**

Sector	Descripción	Dm inicial	Dm Final	Longitud (metros)
1	Inicio del Proyecto – Las Crisálidas	8.278,50	8.588	309,50
2	Las Crisálidas – El Litoral	8.588	12.900	4.312,00
3	El Litoral – Los Presidentes	12.900	13.480	580,00

Tratándose de los sectores 1 y 3 indicados en la Tabla N° 1, se consideran soluciones constructivas distintas, siendo éstas las siguientes:

- Sector 1: Estructuras de transición desde la trinchera en dos niveles del proyecto denominado “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales” hasta el inicio de los túneles del proyecto.
- Sector 3: Estructuras de transición desde el fin de los túneles del proyecto, hacia la superficie, en la zona de empalme con el proyecto “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia”.

Además del empalme en el Sector 3 del proyecto con la concesión “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia”, se consideran un total de 6 conectividades entre las vías expresas y la superficie, las cuales se materializarán a través de ramales que se proyectan en túnel y escotilla. De las seis conectividades citadas, tres (dos entradas y una salida), son por el poniente (sentido NS), y tres (una entrada y dos salidas) son por el oriente (sentido SN).

La concesión considera, además, para cada uno de los sectores del proyecto definidos en la Tabla N° 1 precedente, la obligación de la Sociedad Concesionaria de conservar o mantener, durante todo el

período que dure la concesión y de acuerdo con los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio exigidos para el Proyecto en las Bases de Licitación, las siguientes obras, sistemas o equipamientos:

- Obras nuevas, a ejecutar por la Sociedad Concesionaria, y preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
- Sistemas implementados y equipamiento provisto de acuerdo con lo indicado en el Contrato de Concesión.

Obras requeridas para la prestación de los Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios establecidos en el Contrato de Concesión

#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO



Por sector:

Sector	Principales Obras
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras de empalme con túneles en trinchera de 2 niveles de Concesión AVO I.</li> <li>• Estructuras de transición de 2 niveles a túneles unidireccionales.</li> <li>• Empalme con Concesión AVO I de solución vial y urbana en superficie.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (2) Túneles unidireccionales de 3 y 4 pistas, para calzadas expresas.</li> <li>- Ramales de conectividad superficial.</li> <li>- Piques de construcción.</li> <li>- Escotillas de conexión a la superficie.</li> <li>- Estructuras de Ventilación.</li> </ul> </li> </ul>

# CONCESIÓN AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. PRÍNCIPE DE GALES - LOS PRESIDENTES

**FEBRERO 2024**

Sector	Principales Obras
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuras relacionadas con Metro.</li> <li>- Estructuras relacionadas con la Solución Superficial.</li> <li>● Nuevas obras de urbanismo y paisajismo donde destacan las siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hito Urbano Príncipe de Gales.</li> <li>- Hito Urbano Plaza Egaña.</li> <li>- Hito Urbano Rotonda Grecia.</li> <li>- Nuevo equipamiento e infraestructura.</li> <li>- Pistas para ciclistas continuas.</li> <li>- Aceras Peatonales.</li> </ul> </li> <li>● Obras viales en superficie.</li> <li>● Pistas exclusivas de buses entre la Estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la Estación de Metro Grecia.</li> <li>● Parques y Áreas Verdes continuas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Escotillas requeridas para el empalme de las vías expresas del Proyecto con el proyecto "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 - Av. Grecia" (Concesión AVS).</li> <li>● Empalme con Concesión AVS de solución vial y urbana en Superficie.</li> </ul>

## 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La solución vial permitirá dotar a esta importante vía estructurante de un alto nivel de servicio como vía urbana concesionada con sistema de cobro free flow, mediante la consolidación de vías expresas de 3 pistas por sentido y la provisión de dispositivos de seguridad vial, señalización variable, sistema de comunicación y servicios de atención a los usuarios.

Adicionalmente, la iniciativa considera una completa propuesta de remodelación urbana en superficie y la consolidación de un corredor de Transporte Público en el sector.

Esta obra permitirá extender el nivel de servicio de alto estándar a todo el Anillo Américo Vespucio, mejorando los problemas de congestión vehicular en horas punta, lo que provoca grandes costos sociales y contaminación ambiental en cuanto a emisión de gases y ruidos.

## 6. TARIFAS

- Tarifa Base, al 31 diciembre 2013, según Bases de Licitación es de \$120/km en pesos chilenos.
- El aumento de la inversión producto del Estudio de obras adicionales, se estudiará su tipo de compensación.

## 7. SUBSIDIOS

La Sociedad Concesionaria postulo al tramo A de la licitación la que no cuenta con factor de subsidio. A la fecha no hay compensaciones a la Sociedad Concesionaria.

## 8. INICIO DE OBRA

02 de enero 2024

## 9. HITOS DE AVANCE

Plazo Máximo	Porcentaje de Avance
12 meses	5%
28 meses	40%
40 meses	60%
50 meses	80%

Modificado DS N° 107 de 20 de junio de 2023

## 10.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

02 de diciembre 2028

## 11.- HECHOS RELEVANTES

Las obras en ejecución consideran las modificaciones, por razones de interés público, de las características de las obras y servicios de la concesión incluidas en el DS N°107, de fecha 20.06.2023, publicado en el DO el 20.09.2023

En su séptima reunión ordinaria del año, efectuada el 22.11.23, el Comité de Ministros rechazó los recursos de reclamación presentados contra la RCA y mantuvo la calificación favorable del proyecto.

Durante los meses febrero y marzo 2024 se ha dado seguimiento a las acciones tendientes a la elaboración de presupuestos de las obras comprometidas en los compromisos ambientales voluntarios. Es así que, durante el mes de marzo, se ha completado el proceso de cotizaciones para la compra e instalación de ventanas termopanel en la Villa Jaime Eyzaguirre, falta que la Sociedad Concesionaria informe la empresa adjudicada. Esta medida permitirá reducir el ruido en las viviendas en el periodo de construcción de AVO II y en el futuro mejorar la calidad de vida de los vecinos

En el caso del CMN, la Comisión de Patrimonio Arqueológico el 21.02.2024, se pronunció conforme al plan de monitoreo arqueológico de los 7 sitios, lo que significa que se aprobaron los 5 PAS que faltaban, autorizando además que se ejecuten los cambios de servicios existentes en los sitios, con el control de un arqueólogo.

El avance del proceso de expropiación corresponde a un 100,0%, ratificado por medio del ORD. N° 5517 de 11/10/2023.

Se desarrollan obras en 3 frentes, uno en el Sur con la conexión de la vía expresa oriente con Américo Vespucio Sur, y 2 en el norte, el túnel híbrido y la trinchera de acceso de la salida Tobalaba Norte.

En Cambios de Servicios, se encuentran en ejecución 10 obras que incluyen servicios secos y húmedos, lo anterior ha implicado realineamiento de la vialidad y algunos desvíos de tránsito.

**12.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA**

**12.1 Estatus de los proyectos de Ingeniería**

Se encuentran aprobados todos los proyectos que componen el “Proyecto Vial” y respecto a los “Otros Proyectos”, se encuentran aprobados todos los proyectos de especialidades del estudio de ingeniería de detalles que corresponden a 18 volúmenes de un total de 20. Los 2 volúmenes faltantes se encuentran en tramitación y desarrollo y corresponden al Vol. 8 tomo 1 Cambios de Servicios y Semaforización (en desarrollo y tramitación), y Vol. 14 Sistema BIM (de “Otros Proyectos” en desarrollo).

El avance del proyecto de ingeniería es de:

- Proyecto Vial del PID: Avance de 100%
- “Otros Proyectos” de PID: Avance de 98%.

**12.2 Modificaciones introducidas a los proyectos versión cero**

Ajustes de Proyectos en versión cero y que pasan a versión 1

La Sociedad Concesionaria ha introducido ajustes a los proyectos aprobados en versión cero a saber:

- Cambios de metodología constructiva en ramales cambiando el cajón de hormigón armado por cajón prefabricado, cajón a utilizar como vía de evacuación
- Cambio en la calidad de acero para el diseño de las estructuras, el acero A63-42H que considera la versión “0” por un acero de alta resistencia A73-55H, con la memoria y planos de la versión “1”.
- Nueva metodología de construcción del Túnel Híbrido y Túnel Alemán, desde nivel -1 de la Concesión AVOI
- Se introducen nuevos equipos de monitoreo de las instalaciones de METRO durante la construcción, remplazando las estaciones robotizadas automatizadas y MEMS, por clinómetros triaxiales inalámbricos con sistema radial de largo alcance.

A la fecha se han modificado 20 proyectos que se encuentran en Versión 1

**12.3 Cambios introducidos a los proyectos producto del proceso constructivo (Notas de Cambio-NDC)**

A la fecha se han realizado 11 NDC, todas ellas revisadas por la Inspección Fiscal

**13.- AVANCE DE LA OBRA**

El avance de obra presentado por la Sociedad concesionaria, y que se encuentra en revisión por la Inspección Fiscal es de **5,50 %**.

**14.- MANO DE OBRA**

Total	Mes mar – 24
Mano de Obra	318
Empleos Indirectos	45

**15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**



Túnel Híbrido excavación en Sección C con 3 fases



Inicio de trabajos de Micropilotes para proteger infraestructura de Metro



Viga de coronamiento lado izquierdo STN



Desvío TEO, mejoramiento pista acceso



Brocal Pique de ventilación sector norte



Cambio de Servicio, unión del bypass ejecutado al colector Grecia Quilín